

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NUM. 8218

Suscripcion en Córdoba: Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

JURVES 7 DE FEBRERO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion editorial.

LAS HIGUERAS.

II.

Pasa de ciento el número de especies de *Ficus* que viven solamente en las islas de la India neerlandesa. En Africa tambien está ampliamente representado este género, cuyos individuos adquieren allí igualmente un volumen considerable. La madera, si bien frecuentemente ligera, se estima para hacer piraguas de una sola pieza; pero en estos países calidos es esencial descortezar todos los árboles, cuya madera no es muy dura, porque como allí digen se «calienta» rápidamente despues de cortada, deteriorándose y volviéndose inútil para la construcción y la carretería.

Las raíces adventicias, que algunas veces no descienden mas que a lo largo del tronco para soldarse al cuerpo del árbol en su base, dan á estos vegetales un aspecto frágil y borneado, pudiendo alcanzar diez ó doce pies de espesor las prominencias resultantes. Con el nombre de *ovocou choua* puede verse en la «exposición de las Colonias una seccion del tronco de una higuera procedente de Gabon, cuya madera es por excepcion tan resistente que rebota todos los instrumentos, cuando se la quiere desmenujar. En efecto, nótese que la madera de los *Ficus* es generalmente homogénea y mas blanda que dura, lo que ha dado antigua celebridad al sicomoro de Egipto, del cual se ven todavía en Alejandria y en el Cairo ejemplares de una edad considerable, pues la tradicion refiere que uso de ellos sirvió de abrigo a la Sacra familia en la huida a Egipto. Mas sea de esto lo que fuere, no es dudosa la longevidad de un sicomoro, cuya madera se reputa incorruptible. En los tiempos de su poderío, los antiguos egipcios eran inhumaos en ataúdes de sicomoro, escavados á este objeto en el tronco de los árboles y que estaban generalmente adornados de esculturas, dibujos y caracteres semíticos. Pueden verse sarcófagos de esta clase, algunos muy hermosos, en el Museo del Louvre. En cuanto á los higos del sicomoro, son comestibles, pero poco apreciados.

La Australia, ese país de las maravillas vegetales, tiene, como la Nueva Caledonia, gran cantidad de *Ficus*, que en su mayor parte eran aún desconocidos hace poco tiempo. Los *F. Gunnighamii*, *columariis*, *macrophylla*, etc., llegan á tener dimensiones colosales. Rudes dice que á orillas del rio Hastings, el *F. Macrophylla* adquiere un tronco de trein-

ta pies de diámetro; que las primeras ramas tienen ocho en su base y que el árbol excede de doscientos pies. En el Museo existe un pequeño ejemplar de una de estas higueras, el cual puede dar una idea muy reducida de su curio a estructura.

Muchos *Ficus* son trepadores, yendo el tallo acompañado de numerosas raíces adventicias enlazadas á los árboles que están á su alcance; el rápido crecimiento de estos vegetales excede pronto al de los que le sirven de apoyo, y que suelen perecer ahogados y desaparecen completamente bajo una malla potente, que les aprisiona por todas partes. Por esta razon se ha dado á tales higueras el nombre de árboles de la muerte. Al lado de estas temibles especies, es á otras que prestan servicios á la horticultura, y el *F. repens*, que tapiza maravillosamente los muros de nuestros inverna-

deros. Los frutos, verdaderos receptáculos de inflorescencia, como es sabido, no son comestibles mas que en número reducido de especies, existiendo algunas hasta venenosas; el *F. toxicaria*, en particular, sirve en las islas de la Sonda para envenenar las flechas de los indigenas.

La casi totalidad de las moreas están provistas de un jugo lechoso suministrado por los vasos lactíferos, siendo en muchas utilizable en esta materia como liga para coger pájaros ó como barniz impermeable, es decir, como caucho. Por mucho tiempo el *F. elástica*, vegetal de adorno en los salones, fué la principal planta que suministraba al comercio el caucho llamado de la India; en union de algunas otras higueras lechosas de jugo abundante; pero esta especie fué pronto destronada por el caucho de América, que extraído de plantas de otras familias goza de las mismas propiedades. Las personas que ignoran la formacion del caucho, pueden procurarse tan inocente diversion dejando caer en la palma de la mano algunas gotas del jugo lechoso que mana de una herida hecha á una higuera caucho; imprimiendo al jugo recogido un ligero movimiento giratorio con la yema del dedo, los glóbulos del latex coagulados dejan en la mano una pequeña «serilla» negra, que se estiene y presenta todas las cualidades físicas del caucho.

Las hojas, á veces lisas, están otras erizadas de pelos rudos, los cuales asociados á las concreciones calcáreas que existen en el tejido subepidérmico de las hojas de todos los *Ficus*, permiten emplearlas para pulir maderas y metales en los países calidos.

En fin, la corteza de todas las moreas es rica en liber; sus capas fibrosas y frecuentemente fáciles de sepa-

rar, son una fuente de materia textil y de papel. Existen todavía algunos usos medicinales ó industriales de las especies del género *Ficus*, pero limitados y completamente localizados. J. Poisson.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* copiamos las noticias siguientes:

—Se ha verificado el sorteo de la quinta en todos los distritos de Madrid y en las capitales de España sin incidente alguno notable.

—Segun noticias de Baza, pueblo de la provincia de Granada, el vecindario del mismo se halla en la mayor miseria y acosado por el hambre á consecuencia de las últimas nevadas. El alcalde del pueblo ha invertido todos los fondos de que disponia para aliviar en lo posible aquel a desgracia; pero no bastándole para atender las reclamaciones mas apremiantes que se le hacen, ha recurrido á la diputacion provincial y al gobierno en demanda de socorros.

—Estos dias se publican algunas indicaciones sobre concesion de gracias, que no tienen bastante fundamento, revelándose tambien nombres de personas á quien es no se habrá ocurrido tal vez apetecer aquellas distinciones.

—Ayer celebró una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros el director del Banco de España Sr. Etxebarria.

—Parece probable que los vicepresidentes y secretarios del Congreso serán reeligidos por la mayoría.

—Dicen de Montblanch (Tarragona), que en aquella villa y en varios pueblos de los alrededores no pudieron salir de casa los vecinos el viernes último á causa de la nieve que cayó durante las primeras horas de la mañana.

—Dice el *Diario del Ferrol*:

«Parece que algunas personas pertenecientes á un partido político dinástico, tratan de organizarse en esta ciudad, así para dar mayoría y fuerza á aquel, como para estar dispuestos á la lucha en el caso de que en un plazo mas ó menos corto, fueron llamados los partidos á los comicios.»

—Preocupa estos dias á algunos periódicos la actitud que tomarán los centralistas en la votacion de presidente para la próxima legislatura.

Se ha dicho primero que votarían al Sr. Sagasta, si la minoría constitucionales se presentara en frente del candidato de la mayoría. Se ha dicho despues, que el centro votaría en blanco, para unir estos votos á los en blanco tambien, que pudiera emitir la dere-

cha del Congreso, haciendo cálculos que probablemente resultarán erróneos; pero segun nuestras noticias, que no esperamos rectifiquen autorizadamente los periódicos del centro, los diputados de esta fraccion votarán unidos y compactos al señor Posada Herrera.

—Por la Asesoría general del ministerio de Hacienda se ha expedido con fecha 31 de enero á los fiscales de las audiencias, la siguiente circular:

«La frecuencia con que el ministerio fiscal eleva consultas á esta direccion de mi cargo en negocios contenciosos de la administracion, me obliga á recordar á V. S. que este centro únicamente está encargado de dirigir los asuntos de interés del Estado que se ventilan ante los tribunales ordinarios, cualquiera que sea el ministerio á que pertenezcan, segun lo establecido en el artículo 1.º del decreto ley de 14 de agosto de 1876, y de ninguna manera los contenciosos administrativos de que conocen el consejo de Estado y las comisiones provinciales, á no ser en el ramo especial de Hacienda, sin que ni aun en este caso sea obligatoria la consulta para los funcionarios del ministerio fiscal encargados de representar aquella, salva la facultad que compete á este centro para dirigir instrucciones á dicho ministerio siempre que en tales negocios lo estime conveniente.»

Esta mañana ha fallecido el general Muñoz, subinspector de artillería del distrito de Castilla la Nueva. Su muerte ha sido en estremo sentida por todos cuantos tuvieron el gusto de tratar al veterano y pundonoroso general.

—Anuncia un colega que en esta semana, segun todas las probabilidades, quedarán definitivamente acordadas las reformas que van á introducirse en el programa de estudios en los cursos especiales de ingenieros de caminos, montes y minas.

—En Jaen se hacen esfuerzos para evitar la invasion de la langosta. La junta municipal encargada de su estincion ha acordado auxiliar á los labradores rompiendo los terrenos incultos donde no pueda penetrar el arado, á cuyo fin ha salido ya una cuadrilla.

—Por la linea del Norte regresó anoche á Madrid el señor duque de la Torre que pasó el dia en uno de los pueblos próximos á esta capital.

—Ha sido sustraído de la catedral de Leon un magnífico lienzo conocido con el nombre «Las Contadoras», que representaba la supresion del tributo de las cien doncellas, el cual ha sido violentamente arraucado de uno de los compartimientos del basamento del altar de Nuestra Señora de Lado.

—En respuesta á varias consultas

sobre aplicacion del indulto concedido con motivo del régio enlace, ha declarado el ministro de Gracia y Justicia que están exceptuados de dicha gracia los reos de falsificacion de moneda ó de cualquiera otra clase de valores.

—El capitán Boyton da cuenta de los accidentes de su escursion acuática por el Tajo en estos términos:

«La Puebla de Montalban 1.º de febrero de 1878.

No pensé al comenzar este viaje que mi primera carta seria fechada en un pueblo tan cerca de Madrid. Llevo corrido ya muchos rios en ambos mundos, pero ninguno tan difícil y temible como el Tajo, que da vueltas y se retuerce como una serpiente herida.

Para descender un kilómetro en linea recta es necesario recorrer diez, haciendo interminables zigzags á fuerza de remos. Despues de treinta horas de trabajo y de esfuerzos extraordinarios, he llegado aqui á las tres de la tarde.

He necesitado saltar 18 cascadas, en una de las cuales, á unos tres kilómetros de esta poblacion, se me ha destrozado el traje y he sufrido crueles magullamientos. Por fortuna, el alcalde y muchos vecinos de Montalban se hallaban á la vista, y me han dispensado una cordial acogida. Dabo al Sr. D. Manuel Echevarria una generosa hospitalidad, y en este momento la poblacion se ocupa en honrarme con una serenata.

Dios solo sabe cuando llegaré á Lisboa, pero aun cuando debiera invertir quince años en vez de los quince dias calculados, y saltar una cascada cada 100 metros, recorreré el Tajo hasta la desembocadura.

Remito la barquilla destinada á las provisiones, porque es imposible llevarla por este rio con mi aparato. Para sustituirla me hacen aqui una caja de hierro.—Boyton.»

—La *Epoca* dice que segun noticias fidedignas la persona que tiene mas probabilidades de ocupar el ministerio de Ultramar es el señor marqués del Pazo de la Merced, y que el ministerio no ha discutido ni ocupádose de la disolucion de las Cortes, suceso que en ningun caso puede ser tan inmediato como se ha querido suponer.

—Sin contrariar la noticia de la *Epoca* podemos asegurar por nuestra parte que el gobierno no se ha ocupado aun del sucesor en la cartera de Ultramar del Sr. Martin de Herrera, cuya salud desgraciadamente continúa bastante quebrantada.

—Los periódicos franceses insisten en hablar de la existencia de una partida carlista en la provincia de Gerona; nada mas inexacto. Para justificar el gasto de algun dinero, unos cuantos individuos alborotaron en un

346
«Se plicó al señor juez de instrucción que me conceda un momento de audiencia para un asunto importante.»

«Juana de Walbrun.»
En su premura por recibir la contestacion, Juana habia llegado hasta la puerta del gabinete del juez. En el momento en que el ordenanza abria esta puerta, Mr. de Walbrun vió á su hija. Como ya digimos antes, este exhaló un grito de alegría y se lanzó hacia la jóven.

—«¡Juan! ¡Hija mia! exclamó estrechandola contra su corazón. La pobre jóven se dejó caer de rodillas.»

—«¡Perdonadme, señor, la vergüenza que mis revelaciones van á arrojar sobre vuestra familia! Al separarme de vos, entraré en un convento para no salir jamás; pero yo no puedo dejar que se condene á un inocente.»

347
—«¿Qué quieres decir? exclamó el conde.»

—«Mr. de Maupierre estaba conmigo en el parque en el momento en que Mr. de Farnolles fué asesinado.»

Al acabar estas palabras se cubrió el rostro con las manos y se dejó caer de rodillas delante de Mr. de Walbrun.

Mad. de Maupierre exhaló un grito de alegría.

—«¡Que Dios os recompense, señorita! dijo á media voz.»

—«¡Pobre niña! murmuró el conde levantando á su hija con bondad.»

Sorprendida y afectada hasta el fondo de su alma por aquella indulgencia que estaba muy lejos de esperar, Juana se arrojó en brazos de Mr. de Walbrun, y ocultó en ellos su rostro bañado en lágrimas.

Mientras el banquero pasaba afectuosamente el brazo alrededor de Juana para sostener á la pobre jóven que temblaba, Mad. de Man-

350
—«Sin embargo, ¿no dudareis de la inocencia de Julian? exclamó la baronesa.»

—«¡Dios mió señora, si me preguntarais mi opinion como simple particular, no dudaria responderos. Pero debéis comprender que las palabras de un magistrado en el ejercicio de sus funciones, tienen demasiada importancia para que pueda ceder á mi deseo y satisfacer vuestra pregunta.»

—«¿No podría ver á Julian? preguntó la baronesa á quien el tono benévolo del magistrado habia tranquilizado un poco.»

En el momento en que este desplegaba los labios para responder, se oyó en el corredor el ruido de los pasos de muchas personas. Un momento despues, el ordenanza entró en el gabinete con el ademán de un hombre que trae una noticia importante. Dijo algunas palabras en voz baja al magistrado; este se levantó, —«Hacedlos entrar primero en el

348
exclamó Toiraud al ver entrar á la señorita de Walbrun.»

—«Un gran peligro amenaza á Mr. de Maupierre, dijo Juana, que hablaba con voz entrecortada, porque la pobre jóven estaba abatida por tantas emociones como acababa de experimentar. ¿Queréis ayudarme á salvarle?»

—«¡Si quiero! dijo el zuequero... ¡Oh! ciertamente, aunque tuviera que derramar mi sangre.»

—«Y nosotros tambien! exclamaron los hijos que habian acudido.»

—«¡Pues bien! dijo Juana, es preciso que Toiraud venga inmediatamente conmigo á Senlis.»

—«¡A Senlis! repitió el zuequero asombrado.»

—«¡Sí. En el camino os explicaré la razon.»

—«Pero, señorita, vos no podéis hacer ese trayecto á pie.»

—«¡Bucadme un carruaje.»

—«¡Ah! ¡pard! si eso es difícil. No hay de alquiler mas que un Creil y

pueblo de la frontera dando vivas á la república federal, pero después nada ha oído hablar de semejante cuadro, ni podría sostenerse más tiempo que el que tardara en ser alcanzada.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 4.—Señálanse las cortes de Bruselas ó Viena como el lugar destinado para que tengan lugar las conferencias sobre la paz de Oriente.

Se abraja, sin embargo, poca confianza de que el armisticio asegure la paz.

Paris, 4.—Hay bastante impaciencia porque se verifique la elección senatorial, que tendrá lugar el jueves próximo.

Témese que con motivo de las frías cruzadas en la Cámara de diputados entre republicanos y conservadores, y por la parte que la prensa ha tomado en esta cuestión, sobrevenga una ruptura entre ambos elementos.

Londres, 4.—La Puerta enviará desde ahora más tropas para custodiar las fronteras de Grecia.

El príncipe de Gales prepara su viaje á Berlín.

Malta, 4.—Han salido de estas aguas tres fragatas acorazadas inglesas para reforzar la escuadra que se halla en Bisaka.

Constantinopla, 4.—El gobierno turco ha dado órden al gobernador de la plaza de Widdin, de que firme inmediatamente á capitulación con el ejército sitiador.

Atena, 4.—A pesar de la celebración del armisticio, el gobierno griego ha resuelto llevar adelante los acuerdos que había tomado, prosiguiendo las hostilidades contra Turquía.

El ejército helénico continúa su movimiento de avance por la Tesalia, sin hallar resistencia alguna.

Londres, 3.—El armisticio entre los beligerantes, firmado anteaer, contiene una cláusula que dice así:

«Las plazas fuertes de Sillistria, en Europa, y la de Erzeroum, en Asia, serán ocupadas inmediatamente por tropas del ejército ruso, en garantía de lo estipulado.»

Las hostilidades han quedado suspendidas por ambas partes.

Viena, 2.—Un buque acorazado de la escuadra del sultán ha marchado con órdenes de recoger á su bordo al representante de Turquía en la corte de Atenas, con la que se han roto toda clase de relaciones.

El entusiasmo domina á todos los griegos, que piden constantemente la anexión de su antiguo territorio, dependiente hoy del sultán.

Berlin, 3.—El príncipe de Bismarck guarda completa reserva sobre la cuestión de Oriente.

La actitud de Alemania no se sabrá á un modo cierto hasta la apertura del Parlamento.

El emperador espresará con toda claridad la política que se propone seguir al gobierno en lo sucesivo.

Paris, 3.—El periódico *Le Temps* publica un telegrama de Viena asegurando que todas las grandes potencias se han adherido á la proposición

del conde de Andrássy relativa á una conferencia europea para tratar sobre la cuestión de Oriente, la cual debe reunirse en Viena.

Bucharest, 3.—Los turcos han abandonado las fortalezas del Danubio.

Erzeroum ha sido también evacuado por el ejército otomano.

Paris, 3.—Con precipitación salen columnas de tropas turcas para la frontera griega, con objeto de impedir la invasión, que amenaza extenderse por todas partes.

El gobierno de Atenas ha adquirido bastantes fondos y recibido muchas armas para sostener la guerra.

San Petersburgo, 3.—Con fecha 21 de enero el gran duque Nicolás, general en jefe del ejército ruso, telegrafió desde Andrinópolis lo siguiente:

«La Puerta ha aceptado las bases de la paz»

Los preliminares y el armisticio se han firmado hoy.

Este despacho no se ha recibido hasta hoy á causa del mal estado de las líneas telegráficas turcas.

Se ha dado órden de suspender las hostilidades, tanto en Europa como en Asia.

Conforme con lo estipulado en el armisticio, los turcos han comenzado á evacuar las fortalezas ribereñas al Danubio y la plaza de Erzeroum.

Berlin, 3.—El nuevo representante de Francia en esta corte, Sr. Saint-Vallier, ha entregado hoy unas cartas credenciales al emperador Guillermo, pronunciando con este motivo un breve discurso en el cual ha manifestado que Francia estaba animada de los sentimientos más amistosos respecto á Alemania.

El emperador ha contestado en términos análogos.

Gacetillas.

—**Muy bien.**—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado en su última sesión coadyuvar en cuanto esté de su parte á la realización del proyectado cuartel de caballería que dotará la Diputación provincial en el Marrubial, y desde luego ha cedido gratuitamente el terreno necesario para el edificio, al que ha dotado con cuatro pajas de agua. Con sumo gusto consignamos esta buena disposición y este acertado acuerdo de la corporación municipal.

—**Es digno.**—Se ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica al ilustrado Gobernador civil de esta provincia señor Don Enrique de Leguina. Su excelente carrera y dilatados servicios, el tino y discreción con que desempeña su difícil puesto, los excelentes trabajos literarios á que dedica sus vigilias y la recitad de que constantemente da pruebas, lo hacen muy acreedor á la gracia que acaba de recibir. Testigos de sus merecimientos desde que se encuentra entre nosotros, le enviamos nuestra más cordial y espresiva enhorabuena.

—**El vigila.**—Hoy la carne de caballo—con gusto las gentes comen.—Basta, pues, que ya en peligro—está la carne de hombre.

—**Teatro principal.**—Esta noche reanuda sus tareas la compañía

de este coliseo, á cargo de la nueva empresa, con la función que en su lugar anunciamos.

—**Efectos del fle.**—Hace pocas noches entró un individuo en un salón de billar de esta capital, y después de dar algunas vueltas encontró una buena capa, la cogió debajo del brazo y se marchó precipitadamente. El dueño de la prenda sintió frío casi al mismo tiempo, con cuyo contratiempo no contaba el escamoteador; así es que al encontrar aquel solo el sitio, salió á la calle con varios amigos, y hallaron al delincuente con el cuerpo del delito. Un sereno se apoderó del fagitivo al fin y se hizo cargo de él, que salió del lance sin capa y sin libertad.

—**Paues.**—Nada menos que trescientos sesenta paues fueron decomisados ayer por faltos de peso en los puestos de la Corredera, y plazas del Salvador y de la Amagra, los que fueron distribuidos entre el Asilo, hospital de S. Jacinto y varios conventos.

—**Sociedad de emartetos.**—La que en el año anterior fué muy aplaudida en el magnífico salón del café del Gran Capitan volverá de un día á otro á emprender sus gratas tareas, que son muy del gusto de los inteligentes y de todos los aficionados á la buena música. Los distinguidos profesores que componen esta sociedad y que disfrutan en esta Capital y fuera de ella de una reputación perfectamente conquistada, son segura garantía de que los conciertos del año actual serán sumamente agradables é instructivos.

—**Consecuencia.**—Una niña que jugaba con otras en la Rivera se extravió ayer por la mañana, sin que su madre la haya podido encontrar á esta fecha. La niña tiene tres años.

—**Gran Teatro.**—El Domingo diez del corriente tendrá lugar en este hermoso coliseo una divertida y variada función, á beneficio del cobrador principal D. Bernar o Mesa. Sabemos que en obsequio á dicho señor trabajarán las Sras. Montañés, Brieva y Rovira, y los Sres. Pastor, Cubas y Vazquez y la orquesta que tan acertadamente dirige D. Eduardo Lucena. Dado el escogido personal y las simpatías de que goza el beneficiado, es seguro que tendrá un magnífico resultado.

—**Desconocidos.**—Las ochocientas noventa y seis que tuvieron lugar el año de mil ochocientos setenta y siete en el distrito de la derecha de esta capital fueron: de varones cuatrocientos noventa y tres y de hembras cuatrocientas tres.

—**Cuacilon de ruido.**—En cierta casa de cierta calle de esta capital se oyó anoche un gran estrépito, y al acudir los serenos se encontraron con que unos cuantos individuos de buen humor alborotaban y rompían los trastos. Los vigilantes, después que aquellos pagaron el daño causado, los hicieron salir de la casa, y hasta otra.

—**El 1.º.**—Ha fallecido en esta capital la abadesa del convento de religiosas Capuchinas. Esta señora, cuyo sano talento, inagotable caridad y virtudes ejemplares han sido muchos años hace el sosten de aquella insigne casa, que ha resistido toda clase de contrariedades, y que era muy estimada por sus niñas perceptoras conocían sus

calidades relevantes, nació en Eoija y ha muerto á la edad de ochenta y un años, diez meses y un día. A los siete años entró en el convento de las Florentinas de su ciudad natal, y tenía por nombre de bautismo Doña María Josefa Centeno y Camacho, y de religión María Florentina del Carmen. Ha sido sesenta y seis años religiosa y veinte y siete abadesa de las Capuchinas de Córdoba. Su muerte ha sido sumamente sentida, no solo dentro de la clausura, sino fuera de ella, como lo probó el numerosísimo concurso de personas notables que asistió á su funeral. Dios le habrá otorgado el premio á sus muchos merecimientos.

—**Subasta.**—El día quince se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital una suerte de tierra situada en el cerro de Juan Martín, término de Luque. Una parte por el tipo de mil quinientos treinta y tres reales y la otra de setecientos.

—**Emérides.**—Hoy.—1597.—Es decapitada en Londres por mano del verdugo la infortunada reina María Stuart.

—**Beleazarion.**—La del Banco de España se halla establecida en esta capital calle de los Leones número dos, adonde ya hace tiempo fué trasladada de la casa número veintidos calle de Carreteras con lo que queda desvanecido el error del anuncio inserto en el número de ayer.

—**Accidentes.**—Nueve hombres y ninguna mujer murieron natural y repentinamente el año próximo pasado en el distrito de la izquierda de esta capital.

—**Infeliz.**—Ayer por la mañana fué conducida al hospital en una camilla una pobre muger enferma que estaba recostada en la puerta de una casa del Campo de S. Anton.

—**A las clases pasivas.**—D. José de Soto y Carrion, uno de los habilitados de dichas clase, nos ruega les hagamos saber que con el objeto de conseguir la supresion del descuento del veinticinco por ciento de guerra que están sufriendo, y á imitación de lo que están haciendo en otras provincias, y sin embargo de la esposicion presentada al limo. Sr. Director General de Impuestos, ha redactado otra á las Cortes en el mismo sentido, la que tiene de manifiesto en su casa calle de Góngora número tres, para que puedan firmarla los individuos que lo tengan por conveniente; advirtiendo á los que por cualquiera causa no pudiesen acudir, así como á los frastrosos, que con su inmediato aviso se les presentará con el fin de suscribirla.

—**Escuelas.**—Mañana viernes es cuando á las diez de la mañana darán principio en el salón bajo del Gobierno civil los actos de oposicion á las escuelas vacantes en esta provincia de que nos ocupamos ayer.

—**Beaunegra.**—Ocupandose de la última corrida que ha tenido lugar en Málaga, dice un periódico de aquella localidad que aun cuando no ha visto al espasmo cordobés Manuel Fuentes incansable en la lidia y en los quites de caballos como otras veces, su embargo, fué «el maestro de siempre, bravo y sereno y con mas recursos que ningún otro torero.»

—**¿Qué será?**—Ayer por la mañana

na fueron conducidas á la cárcel en disposición del juzgado de primera instancia de la izquierda dos mugeres que habrán hecho algo y á las que se había podido echar mano antes.

—**Sección suena.**—Se han licitado veinte y cuatro pertenencias de la mina de azogue «Juana», situada en terrenos de D. Luis de Carranas, término de Belalcázar.

—**Aula.**—Ha renunciado su cargo el maestro de la escuela de la calle de Ojuelos altos en esta provincia.

—**Vacante.**—En tal estado se halla una escribanía de actuaciones del juzgado de Rute Dentro de veintidías puede solicitarse.

—**Recaudacion.**—Del once quince del actual se cobran las contribuciones en Castro del Rio, y once al diez y ocho en Espiel.

—**Juntas.**—La Escuela normal maestros de la provincia de Sevilla, elevó una exposicion á las Cortes pidiendo que se organicen en las capitales de provincia Juntas de señoras de reconocida competencia con mismas atribuciones con respecto á las escuelas de niñas que disfrutaban las Juntas locales y provinciales de instruccion pública. Además de la constitucion de estas Juntas auxiliares que ya existieron desde tiempos de Carlos III, propone dicha escuela se modifique la actual organizacion de los tribunales de oposicion á las plazas de maestras, que se componen de cinco hombres y dos profesoras, cuales han de quedar necesariamente en la más lamentable minoría.

—**Alcaldes.**—El Alcalde de Fuente Palmera anuncia que se ha contratado sin dueño conocido una guagua torca en aquel término.

—**Vandallismo.**—Un suceso digno de la cultura de Barcelona ocurrió el sábado con motivo de la asension del globo de Mr. Godard á Villavieja. Este partió de la Plaza de los Ros, y sin duda por no caer en el mal como era la direccion del viento, elevó unos trescientos metros y descendió á los pocos minutos yendo á caer en la playa de la mar vieja, de donde el aeronauta y una señora y dos hombres mas que le acompañaban fueron apedreados, resultando uno de éstos herido en la cabeza.

—**Carretera.**—Se ha creado en la plaza de cartero en la aldea de Cardena, dependiente de la estafeta de Montoro, con ciento cincuenta pesetas anuales. Hasta el dos de Marzo se admiten solicitudes.

—**Aparato.**—Dicen de Gibraltar que irá á aquella ciudad el capitán Boyton para cruzar el estrecho con un aparato balístico.

—**Comercio.**—A cerca de cincuenta mil arboles de aceite ascienden las entradas en Málaga en los tres últimos días á cambio de las cuales han salido de Málaga sobre cien mil duros.

—**Sección.**—Para anoche está citada la junta de obras del rio Guadalquivir á sesion general para resolver acerca de un asunto de mayor interés para el comercio de Sevilla.

—**Remedia.**—Treinta y uno de Enero de mil ochocientos setenta y ocho.—Nada mas propio de traer en el mes de la fecha que de los interesantes frios que nos ha regalado; pero siendo cosa que saben y participan cuantos leer puedan estas líneas, omi-

se necesita mucho tiempo para ir y volver.

—**Y vuestra carreta?**

—Una señorita como vos no puede ir en una carreta.

—**Y qué me importa?** El tiempo es precioso.

—Para colmo de desgracia, he presado el caballo á Camignon.

—No podiais alquilar otro ó que os lo prestaran?

—Voy á ver.

Toiraud se puso su chaqueta y se fué corriendo.

No volvió hasta después de dos horas que parecieron á Juana dos siglos.

—He encontrado un caballo, dijo.

—Partamos, entonces.

—Como queráis, señoritas; pero llegaremos á Senlis de noche y el juez no os recibirá de seguro á esas horas.

—No importa, partamos.

Toiraud y sus hijas se apresuraron á enganchar el caballo, y salieron

da, pero pasó la mano por la frente de Juana diciéndola con bondad:

—Cálmate, querida niña, cálmate.

Cuando estuvo algo mas tranquila, el juez la llevó aparte y la dirigió algunas preguntas relativas á Julian. Ella respondió tímidamente y con una confusion muy natural, pero con una franqueza que probaba que el ardor de salvar á Julian se sobreponia en ella á toda otra consideracion.

Cuando la joven salió del gabinete del magistrado, Mad. de Mau-pierre corrió hácia este.

—Ahora que mi nieto está justificado, me le devolveréis, ¿verdad? dijo con tono suplicante.

Quisiera poder cumplir vuestro deseo, señora, respondió el magistrado con dulzura; pero aunque la valerosa confesion de la señorita de Walbrun ha simplificado mucho las tareas, la sumaria de un hecho tan grave no puede terminarse así.

—**¿Qué será?**—Ayer por la mañana

—**¿Qué será?**—Ayer por la mañana

—**¿Qué será?**—Ayer por la mañana

—**¿Qué será?**—Ayer por la mañana

—**¿Qué será?**—Ayer por la mañana

—**¿Qué será?**—Ayer por la mañana

—**¿Qué será?**—Ayer por la mañana

—**¿Qué será?**—Ayer por la mañana

—**¿Qué será?**—Ayer por la mañana

—**¿Qué será?**—Ayer por la mañana

—**¿Qué será?**—Ayer por la mañana

—**¿Qué será?**—Ayer por la mañana

—**¿Qué será?**—Ayer por la mañana

—**¿Qué será?**—Ayer por la mañana

—**¿Qué será?**—Ayer por la mañana

—**¿Qué será?**—Ayer por la mañana

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 5 de Febrero. Consolidado, 12.70. Bonos, 69.75. Acciones del Banco de España, 204.00. CORDOBA. Trigo de 48 á 52 rs. fanega.—Cebada de 20 á 21 id.—Habas de 24 á 25 fanega.—Garbanzos de 65 á 100 fanega.—Alpiste pella de 44 á 46 fanega.—Aceite en los molinos fresco á 19 reales arroba: en la ciudad á 52.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de certero á 34.—Tocino á 42.—Marina de 1.ª de Castilla flor á 20 1/2 real arroba.—Id. primera de la Mancha á 19 1/2 rs. arroba.

MADRID, 1 y 1/4 daño.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/2.—Barcelona 1/4 á 3/8.—Valadolid 3/4.—Palencia 7/8.—Murcia, 1 daño.—Cádiz 1/4 á 3/8 id.—Jaen 3/4.—Leon 1/4.—Bilbao 3/4 á 1 id.—Granada 3/4.—Alicante 3/4.—Cartagena 3/4.—Pueblos de esta provincia de 3/4 á 1 daño.—Calderilla por plata ú oro nuevo 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, á 20 rs. arroba. Id. recia id. id., á 20 id. id. id. de 2.ª id., á 19 1/2 id. id. id. de 3.ª id., á 13 1/2. Dichos precios son puestas en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 10 id. de 2.ª id., á 7 id. de 3.ª id., á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 á 50 rs. Cebada, de 20 á 21 en Córdoba. En esta estacion: Harina flor caudal á 19 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 19 rs. arroba. Id. 2.ª 48 1/2 id. Id. 3.ª 17 1/2 id.

Dos Torres.—Trigo á 44 reales fanega. Cebada 26 id. Garbanzos 70 id. Aceite á 48 reales arroba. Vino id. id. á 24. Carne de hebra libra 4 rs. Tocino y jamon id. 6.

MONTORO.—Trigo, á 48 rs. la fanega.—Centeno 20 28 id. Cebada á 24 rs. id. Habas á 30 rs. id. Garbanzos, á 75 rs. id. Aceite ajejo á 41 rs. arroba. Id. fresco á 38.

RAMBLA.—Trigo 48 reales fanega. Cebada 26 id. Escaba 18 id. Habas 30 id. Garbanzos 70 id. Alpiste 40 id. Aceite 40 reales arroba. Vino 30 id. Aguardiente 48 id. Vinagre 13 id. Libra de carne de vaca 5 id. de certero 4 id. de Cerdo en vivo 4 id. de tocino salado 8 id. de jamon 9.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 1 y 33 de la madrugada. Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171.50 rs.; tercera clase 105 reales.

DE CORDOBA A SEVILLA. Habrá dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando á Sevilla á las 5.48. De Sevilla sale á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz. El otro sale de Córdoba á las 3 y 10 de la mañana y llegará á Sevilla á las 8 y 36 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 65 reales 60 céntimos. Segunda clase, 49 reales 20 céntimos. Tercera clase 29 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A MALAGA. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 30 de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 30 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 15 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 50 mañana, y llegará á Málaga á las 11 y 44 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 4 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 56 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos.—Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ. Habrá dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche. Por esta línea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Estremadura.

Imprenta del Diario de Córdoba

Table with 2 columns: Item and Price. Central 98 70, Puente 865 15, Rincon 8 9 63, Nueva 66 64, Gallegos 859 47, Matadero 1690 90. Total 4420 49.

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN Al Tesoro... 2126 36 A la provincia y municipio... 2126 45 Adicionadas... 167 68 Total igual... 4420 49

Córdoba 5 de Febrero de 1878.— Bartolomé Belmonte.

UNDECIMO ANIVERSARIO por el eterno descanso del alma DE LA ILMA. SRA. DOÑA FRANCISCA DE PAULA LOVERA DE GARCIA TENA, QUE FALLECIO EL 9 DE FEBRERO DE 1867. Sus hijos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Sábado el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma de dicha Señora, recibirán el estipendio de 10 reales.

Boletin religioso.

Hoy, San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey de Inglaterra. — JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, vacante. — Sexto dia de la solemne novena á Maria Santisima, en su Concepcion Inmaculada, en el convento de religiosas de Corpus Cristi, á las cuatro de la tarde, en la que ensalzarán sus grandezas varios oradores sagrados de esta capital. El último dia á las nueve y media habrá una solemne funcion, en la que predicará el Licenciado Sr. D. Rafael Espejo y Coronado.

— Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

Espectaculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy, — 1.ª de abono. La zarzuela en tres actos, «El diablo as carga.»—A las ocho.

Queda abierto el abono en el despacho de billetes, á los precios siguientes: PRECIOS. Diario. Abono.

Table with 2 columns: Price and Abono. Proscenios 30 20, Palcos principales, plateas y de luto 20 12, Butaca con entrada 6 4, Entrada general 4 3, Id. de paraiso 2 2

A los señores abonados á palcos y plateas se les esperarán lotes de diez entradas.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 5 de Febrero de 1877. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Consecuencia del propósito de Posada Herrera de vivir por ahora alejado de la politica ha sido que por gran número de diputados de la mayoría se indicara para la presidencia del Congreso al Sr. Ayala, y esto dió pie á los noticieros para suponer disgustos entre las fracciones que se unieron para formar el partido conservador-liberal; pero hombres de la rama que se indicaba como desairada dicen al que quiere oírlos que todos los que reconocen la gefatura del Sr. Cánovas votarán unánimemente al Sr. Cánovas, con lo cual ha desaparecido el motivo que decían había de ocasionar disensiones.

Hombres serios del constitucionalismo dicen se hallan dispuestos á votar en pró de la vuelta al parlamento, donde defenderán sus ideas con teson, como deben hacerlo cuantos de parlamentarios y monárquicos se precian,

tisis ya declarada: en este caso, el Alquitran impide la descomposicion de los tubérculos y, con la ayuda de la naturaleza, la cura es mas rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Seria poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado á ser popular en otros países, no solo por su reconocida eficacia, sino tambien por su baratura, porque, conteniendo el frasco de Alquitran de Guyot 60 cápsulas, el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximamente, y con el se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas cápsulas de Alquitran de Guyot, exijase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Por lo demas, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmacias. 2

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.

Estacion meteorológica. Observaciones del dia 6 de Febrero de 1878. A las 9 m. A las 3 t.

Table with 2 columns: Measurement and Value. Altura del barómetro en milímetros 764 758 6, Temperatura y humedad media del día 45 14, Direccion del viento E. N., Estado del cielo Despij. Despij., Temperatura máxima del aire á la sombra 144, Id. mínima id. id. -0.2, Id. media id. id. 7.1, Id. máxima al sol 39, Id. mínima de irradiacion terrestre -1

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Designados por sorteo en sesion pública celebrada por la Municipalidad de tal presidencia en la noche de ayer los treinta y tres vocales que con esta Corporacion han de constituir la asamblea encargada de fijar definitivamente los presupuestos del distrito en el actual año económico, han resultado elegidos en cada una de las quince secciones en que se hallan divididas las clases contribuyentes que don arreglo á la Ley tienen derecho á figurar en este censo, los individuos que á continuacion se expresan:

- 1.ª Seccion.—Excmo. Sr. Conde de Gavia, D. Carlos Barcia y Jover, Don Juan Maria Conde y Criado, D. Juan Antonio Domingo Sanchez, D. Joaquin Barrena y Vega, D. Fernando Lopez Leon, D. Juan Cubero y Oriate y Don Rafael Catrasco Mesa. 2.ª Seccion.—D. José Cabezas Sarabia, D. José Perez de Guzman, Don Manuel Lopez Aguilar, D. Jaime Aparicio Marin. 3.ª Seccion.—D. Francisco Suarez Varela, D. Antonio Blanco Sulano, D. Bernardino Bartolomé Garcia, Don Amador Jover y Sans. 4.ª Seccion.—D. Juan Lopez Galvez, D. Manuel Cobos Junguito y D. Enrique Cabezas Sarabia. 5.ª Seccion.—D. Pedro Armenta y Leon. 6.ª Seccion.—D. José Burgos Herrera y D. Manuel Enriquez y Enriquez. 7.ª Seccion.—D. José Dieguiz Biedma y D. Miguel Calleja Migallon. 8.ª Seccion.—D. Manuel de las Heras. 9.ª Seccion.—Don Rafael Vidaurreta. 10.ª Seccion.—Don Rafael Alcaide. 11.ª Seccion.—Don Ousfre Alvarez. 12.ª Seccion.—Don Antonio Carrasco Luque. 13.ª Seccion.—Don Antonio Leon Diaz. 14.ª Seccion.—Don Antonio Morado Perez, con Nicolas Almazan Lopez. 15.ª Seccion.—Don Antonio Perez Rivero.

Lo que además se comunicarlo individualmente á los elegidos se publica cumpliendo con lo dispuesto en el artículo sesenta y ocho de la Ley Municipal, para que dentro del termino de ocho dias contados desde el en que aparezca inserto este anuncio en los periódicos locales, se produzcan las reclamaciones ó escusas que con arreglo á la citada Ley correspondan, Córdoba 5 de Febrero de 1878.— Bartolomé Belmonte.

Recomendacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

famoso pues. Como en el mismo ha tenido lugar uno de esos acontecimientos tan importantes como poco frecuentes, mucho antes de su fecha y hasta la presente aun, viene ocupando la mayor parte de los periódicos y atencion pública. Visto es me referir al régio enlace de S. M. don Alfonso XII con su augusta prima, la jamás bien ponderada jóven Infanta doña Maria de las Mercedes Orleans, y aun cuando las capitales y no pocos pueblos de España han escudido extraordinariamente á este en la celebridad del acto, unido á los dias del Soberano, por eso no dejaré de consignar de la mejor manera que pueda lo que aquí con tales faustos motivos ha tenido lugar, y es. A primera hora de la mañana del veinte y tres recorrió las calles la banda de música municipal con las trompetas y algunos soldados de este depósito, tocando una preciosa diana, siendo obsequiados en las casas de las autoridades y demás á que llegaron. En los dias veintitres y veinticuatro se distribuyó entre los pobres de la localidad la limosna de doscientas cuarenta libras castellanas de pan, donadas por la Excmo. Diputacion, con mas trescientas cuarenta y cuatro acordadas y costeadas por este Ayuntamiento. El vecindario, á invitacion de la Autoridad, adornó las fachadas de sus casas con vistosas y variadas colgaduras de dia y con iluminacion por la noche el veintitres, veinticuatro y veinticinco. La autoridad y cuerpo Eclesiástico celebraron el acontecimiento cumplidamente, además de con alegres repiques generales con un solo Te Deum el veinticuatro, para el que convidó el Sr. Arcipreste á las demas Autoridades por medio de la local, y asistiendo á él todas ellas y consiguiendo personal militar, civil y administrativo, se reunió una concurrencia digna del imponente acto y su objeto. Terminado que fué regresó toda la comitiva, acompañada del clero, á las Casas Consistoriales, en donde por disposicion y acuerdo del Ayuntamiento, se sirvió un espléndido refresco, que aceptado gustosamente por los señores concurrentes, ofreció un largo rato de grata expansion, en que reinó la mayor animacion, afecto y buena armonia propias de esta clase de actos y personas. La Autoridad y cuerpo militar de este segundo Depósito de caballos sementales, celebró de gran manera los actos que nos ocupan, ofreciendo al público la mas grata diversion de bonitos fuegos artificiales en la noche del veintitres, teniendo adornada tanto en esta como en las dos siguientes, la fachada de su local con una abundante y vistosa iluminacion, colocada con el mejor gusto é inteligencia, y disponiéndose por su señor jefe comidas extraordinarias al personal del establecimiento. Y por último, la música municipal tocó muchas y variadas piezas la noche de los fuegos artificiales en la puerta del Depósito, y la del veinticuatro en los balcones del Ayuntamiento.—Corresponsal.

REMEDIO BARATO.

Sabido es cuan tenaces y difíciles de curar son, de ordinario, los resfriados, las bronquitis y otras afecciones del mismo género, y cuantas tisanas, jarabes y otros medicamentos dulcificantes se necesita emplear para combatirlos con éxito. Además, nadie ignora que un resfriado descuidado conlleva con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar.

Numerosos experimentos acababan de probar que el Alquitran de Noruega, siendo bien puro y convenientemente preparado; posee una eficacia, que pudiera llamarse maravillosa, para curar con rapidez las enfermedades mencionadas. El alquitran no puede tomarse en el estado natural á causa de su sabor desagradable y de su consistencia viscosa. Un farmacólogo de Paris, Mr. Guyot, ha tenido la feliz idea de encerrarlo en pequeñas cápsulas de gelatina de forma redonda y del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales se tragan de una manera sumamente fácil; al llegar al estómago, la cápsula se disuelve y el alquitran obra con rapidez.

Dos ó tres cápsulas de Alquitran de Guyot, tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan á veces para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis mas tenaces. De este modo se consigue también bien detener y aun curar la

